

GACETA

Instituto Nacional de Pediatría

AÑO XXX Agosto, 2023



Nº 376



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL

Dra. Mercedes Macías Parra

DIRECCIÓN MÉDICA

Dra. Amalia Bravo Lindoro

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

Dr. Luis Xóchihua Díaz

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Agustín Arvizu Álvarez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Silvia Esther Flores Melo

Departamento de Comunicación Social

Jefa de área: Alma Delia Hernández

Diseño: Miguel Ángel Ayala Flores

Fotografía: Miguel Ángel Ayala Flores
Adrián Daniel Mendoza

Redacción: Alma Delia Hernández
Sarahi Reza Luna

Apoyo: Ingrid Carola Sicardo

Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

Jefe de Servicio: Carlos Rodríguez
Impresor especialista: Sergio García y Ulises Pérez
Acabado: Oscar Nieto, Maribel González

La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual.
Oficinas: Unidad de Comunicación Social. Planta Principal. Insurgentes Sur 3700-C, México D.F., C.P. 04530.
Teléfono: 10840900, exts. 1164/1166.
Dirección de Internet: www.pediatría.gob.mx

Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones.

Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-1994-000000000150-102

ÍNDICE

- XII Reunión de Pediatría Ambulatoria..... Pág. 3
- 18 años de Cuidados Paliativos en el INP..... Pág.4
- Reunión de Hematología Pediátrica
“DR. Samuel Dorantes Mesa” Pág.5
- Cuidados centrados en la familia
en México.....Pág. 6
- 25 de julio, Día Mundial para la Prevención
de Ahogamientos.....Pág. 7
- Conoce a: Iván Pérez.....Pág. 8
- Red Fría del Instituto Nacional de
Pediatría.....Pág. 9
- Convivencia Infantil 2023.....Pág. 10
- Clausura del servicio
social en enfermería.....Pág. 11 y 12
- Desayuno de enfermería.....Pág. 13 y 14
- Uso del lenguaje incluyente y no sexista.....Pág. 15
- ECOCE.....Pág. 16
- Conoce los beneficios por trabajar
en el sector salud.....Pág. 17
- Los Olmecas.....Pág. 18



“Con esta Reunión buscamos que las enfermedades sean diagnosticadas a tiempo en un primer contacto, aplicando la medicina preventiva para evitar complicaciones avanzadas en las y los pacientes” Dr. José de Jesús Mejía.

El pasado 17 de julio se inauguró la XII Reunión de Pediatría Ambulatoria, dirigido a pediatras, médicos generales, estudiantes de medicina y enfermeras, bajo la coordinación del Dr. José de Jesús Mejía Navarro. Esta Reunión se realizó con el objetivo de analizar las principales patologías o enfermedades que se presentan en el Instituto como son hipotiroidismo, retraso psicomotor y patologías cardiovasculares, entre otras, con la finalidad de aportar conocimientos actuales en medicina preventiva con detección oportuna en consultorios de primer nivel.

La Pediatría Ambulatoria, explicó el Dr. José de Jesús Mejía Navarro, se refiere a la pediatría de primer contacto, es decir, la atención pediátrica en un consultorio general que se basa en diagnosticar y aplicar rehabilitaciones o tratamientos a tiempo, orientando a los familiares de las y los pacientes a detectar aspectos importantes, sin tener que acudir a un hospital de alta especialidad.

Añadió que el programa académico de esta Reunión permitió empoderar al médico de primer contacto para que atienda las diferentes enfermedades en su fase inicial y que solamente sean enviados a hospitales de tercer nivel los pacientes que presenten un estado de salud complicado.

“Esta es la primera vez que hacemos nuestra Reunión de Pediatría Ambulatoria en modalidad híbrida, y considero que fue un gran éxito pues hubo asistentes en línea de toda la República Mexicana, lo que permite llevar la difusión informativa para la detección temprana de las diferentes enfermedades a una gran audiencia dentro y fuera del Instituto, concluyó el Dr. Mejía Navarro”.



18 AÑOS DE CUIDADOS PALIATIVOS EN EL INP



El departamento de Soporte para la Calidad de Vida cumple 18 años de existencia el 5 de agosto y ha podido proporcionar atención integral a más de tres mil pacientes con diversas enfermedades graves.

Este servicio es un pionero en el país en este enfoque de tratamientos que atiende a niños y niñas considerándolos como personas sujetas de derechos y no como objetos o cuerpos enfermos, e intenta atender las esferas mental, psicológica, emocional, social, sentimental, familiar y social y toma en cuenta como rector de las decisiones médicas al interés superior del menor, como lo marca la Constitución de la República.

Los cuidados paliativos en forma tradicional se entendían por la mayoría de las personas como la atención que se daba a los enfermos en el final de su vida, e incluso, esto ocasionaba temor en los familiares pues pensaban que los pacientes que ahí se atendían fallecían en poco tiempo, sin embargo, actualmente el departamento ofrece este tipo de atención integral, conocida como cuidados de soporte para pacientes con enfermedades amenazantes para la vida, desde el diagnóstico del padecimiento y con el objeto de fortalecer a una familia que enfrenta la crisis de tener un enfermo grave, fortalecer al paciente y favorecer el apego a los tratamientos, así como colaborar con los servicios tratantes para atender síntomas complejos que muchas veces hacen renunciar a los tratamientos.

Este enfoque de intervención temprana ayuda entonces, en la curación de muchos pacientes de cáncer, por ejemplo, y en otros con enfermedades crónicas e incurables, a que vivan el mayor tiempo posible con mejor calidad de vida. La atención se realiza en hospital, consulta externa, atención telefónica y visita domiciliaria, dando seguimiento de pacientes a largo plazo, incluso a niños con ventilación mecánica en domicilio,

y se proporciona atención a pacientes que se encuentran en la fase final con el objeto de que esta fase sea más llevadera, confortable y apacible para el paciente y su familia; esta forma compasiva de atender el final de niños muy enfermos ofrece respeto y dignidad al niño y sus familias y da la oportunidad al personal de aprender y realizar este enfoque de tratamiento integral, tan difícil de hacer en hospitales de alta especialidad.

Este departamento se encuentra en constante evolución y crecimiento y tiene el curso de posgrado de alta especialidad reconocido por la Universidad más antiguo y ha formado alumnos que han iniciado diversos servicios en hospitales pediátricos reconocidos en el país, en Colombia y Ecuador; realiza investigación para generar conocimiento que pueda ser útil al país y el mundo.

Este servicio de atención pediátrica es uno de los de mayor experiencia en el mundo y ha logrado posicionarse como uno de los de mayor prestigio a nivel nacional e internacional gracias al compromiso a toda prueba de su personal y de las autoridades del instituto, para con los pocos recursos con que cuentan los países latinoamericanos se logre hacer bastante; hay muchos retos que enfrentar, como el crecimiento del área física y del personal, así como de un proyecto hospicio, pero sus grandes fortalezas seguramente lo impulsarán a continuar como un líder en el ramo, y con un enfoque de atención donde predomina la generosidad, solidaridad y humanismo de su personal.

Colaboración de:
Dr. Armando Garduño Espinosa
Enfermera María Cristina Reyes Lucas
Dra. Adriana Barrientos Deloya
Dra. Denih Emilia Picasso López

REUNIÓN DE HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

DR. SAMUEL DORANTES MESA

En México, la leucemia es una de las 5 primeras causas de mortalidad en menores de 15 años. En el caso de la anemia, por deficiencia de hierro, es la causa más común en la población infantil y en las mujeres en edad reproductiva.

Del 5 al 7 de julio pasado, la Dra. Norma López Santiago, Jefa del Servicio de Hematología, coordinó en el Instituto la Cuarta Reunión de Hematología Pediátrica Dr. Samuel Dorantes Mesa, con el objetivo de brindar una actualización que sea útil para el médico de contacto primario en las enfermedades hematológicas más frecuentes.

La Hematología, explicó la Dra. López Santiago, es la ciencia que estudia la sangre, tanto en sus condiciones normales como en sus condiciones de enfermedad. Entre las numerosas enfermedades que estudia, cabe destacar las siguientes: enfermedades oncológicas como la leucemia y los linfomas, trombosis, enfermedades hemorrágicas como la hemofilia, síndrome mielodisplásico, anemia, neutropenia y trombocitopenia.

Los factores que pueden provocar estas enfermedades son factores hereditarios, en donde los 2 padres se encuentran afectados y existe una gran probabilidad de que el niño o niña las desarrolle, por ejemplo, en el caso de la hemofilia, la mujer es la que transmite el padecimiento.

En el transcurso de la Reunión se dieron a conocer los progresos en cuanto a diagnóstico y tratamiento de las enfermedades hematológicas, como en el grupo de las anemias hereditarias adquiridas y en las enfermedades hemorrágicas. Se resaltó principalmente la enfermedad de Von Willebrand, la cual es considerada la primera causa de enfermedad hemorrágica hereditaria.

“En el INP, teníamos alrededor de 10 pacientes con enfermedad de Von Willebrand. Actualmente, gracias a los avances en el conocimiento de la enfermedad,

tenemos alrededor de 50 pacientes diagnosticados y en tratamiento”, señaló la Dra. López Santiago.

La leucemia, junto con los tumores sólidos, es una enfermedad muy frecuente; en el INP ocupa más del 40% de la prevalencia de pacientes hospitalizados. En la consulta externa del Servicio de Hematología, el 50% son pacientes con leucemia o con alguna de sus variedades.

Finalmente, la especialista indicó que el diagnóstico de las leucemias crónicas y agudas representa un reto a nivel nacional debido a los tratamientos limitados. Actualmente, en el Instituto Nacional de Pediatría, ya se cuenta con tratamientos novedosos para todos los pacientes y la posibilidad de contar con un trasplante de médula ósea si así lo requieren o recibir terapias blanco para las leucemias crónicas y agudas, con la finalidad de que esto sirva como primera línea de tratamiento para el trasplante.



CUIDADOS CENTRADOS EN LA FAMILIA EN MÉXICO



Con el objetivo de ampliar el conocimiento, entendimiento y la adopción de los principios del cuidado en el centro de la familia, en los profesionales de la salud y especialistas relacionados como psicólogos, trabajadores sociales y nutriólogos, para asegurar el acceso a la salud de calidad donde la familia participe plenamente, el pasado 4 de julio se llevó a cabo la inauguración del Primer Encuentro del Cuidado Centrado en la Familia en México, en el Instituto.

A lo largo del evento académico, coordinado por la Dra. María José Pecero Hidalgo, Subdirectora de Medicina, de acuerdo en el modelo de seguridad del paciente del Consejo de Salubridad General (CSG), se hizo énfasis en la importancia del trabajo multidisciplinario para el Acceso y continuidad de la atención (ACC), los Derechos del paciente y su familia (PFR), Evaluación de pacientes (AOP), Servicios Auxiliares de Diagnóstico (SAD), Educación del Paciente y su Familia (PFE).

Dichos cuidados en las instituciones de salud son de suma importancia, ya que esta perspectiva se sustenta en el reconocimiento de la alianza entre los pacientes y la familia, para la calidad y seguridad, no solo en las interacciones, sino también

para la iniciativa de la seguridad, la educación de los profesionales de la salud, la investigación, el diseño de instalaciones y el desarrollo de políticas públicas.

La Lic. Araceli Argueta Morales, Jefa del Depto. de Trabajo Social, resaltó la trascendencia que tiene la interculturalidad en las instituciones de salud, para procurar la calidad de atención al paciente y a los padres de familia.

“En la Ciudad de México habitan más de 125,153 personas que hablan lengua indígena, es decir, el 1.4% del total de la población en los últimos años, por lo que en el INP, al ser una institución de tercer nivel recep-

tora de pacientes de toda la República Mexicana, representa un porcentaje significativo de atención”.

La interculturalidad en salud se entiende como potenciar lo común entre el sistema médico occidental y el sistema médico indígena, respetando y manteniendo la diversidad, la apertura a conocer y comprender la cultura, así como la cosmovisión de la población que se atiende en los servicios médicos. La interculturalidad pretende que exista un espacio y tiempo común, para todas las culturas, favoreciendo no solo el contacto, sino también el encuentro.

En este importante Curso la Dra. Amalia Bravo Lindoro, Directora Médica, a nombre de la Directora General, Dra. Mercedes Macías Parra, dio la bienvenida a los asistentes, así como a las invitadas especiales la Dra., Josefina Rodríguez Rodríguez, ex Directora Ejecutiva del Hospital Gamma, y la Mtra. María Gabriela Laticia Laborde, Directora Ejecutiva de la Fundación Ronald McDonald, entidad cuyo apoyo ha sido indispensable para nuestros pacientes y sus familiares.

25 DE JULIO, DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DE AHOGAMIENTOS

En 2018 fallecieron por ahogamiento mil 789 personas, cifra que representó la disminución de 47.4 por ciento en la tasa de mortalidad con respecto a la registrada en el año 2000. Consejo Nacional de la Prevención de Accidentes.

La Asamblea General de la ONU estableció desde 2021, el 25 de julio como el Día Mundial para la Prevención de Ahogamientos, con el objetivo de crear conciencia sobre el impacto trágico y profundo de este tipo de accidentes en las familias y comunidades, así como ofrecer soluciones de prevención y salvar vidas.

En el marco de esta conmemoración, el Dr. León Felipe Mendoza Vega, Jefe del Departamento de Urgencias del Instituto, indicó que el ahogamiento como causa de mortalidad es 100 por ciento prevenible; la principal medida para evitarlo es la estrecha vigilancia de niñas y niños, quienes tienen más riesgo de sufrir este tipo de accidentes.

El ahogamiento no sólo se presenta en albercas, playas o ríos, también ocurre con frecuencia en el hogar, donde se almacena agua, como cisternas, tinacos, e incluso cubetas, ya que sólo se requiere que el agua cubra la cara para obstruir la vía aérea y afectar la oxigenación.

El Dr. Mendoza señaló que una niña o un niño de un año puede ahogarse al tener la cara sumergida durante 30 segundos y en caso de que sobreviva puede sufrir graves lesiones neurológicas. Por lo anterior es fundamental la atención en los primeros minutos de la sumersión para lograr la sobrevivencia de la persona y reducir al mínimo las secuelas neurológicas que ocasiona la falta de oxígeno.

“Al sacar a la persona del agua se le debe dar ayuda de rescate, lo que se conoce como respiración boca a boca; de esta forma se transmite aire a sus pulmones. Se debe cubrir firmemente con la boca, la boca de la persona afectada, oprimir con los dedos su nariz, mantener su barbilla levantada y cabeza inclinada e iniciar con las insuflaciones como maniobras iniciales de soporte básico de vida”, explicó. Además, hay que llamar al número de emergencias 911 para solicitar una ambulancia que traslade al paciente a una unidad médica especializada.

Indicó que 90 por ciento de los casos que llegan con vida al hospital por sumersión presentan secuelas graves a nivel cerebral, pulmonar, intestinal y cardíaco.

El especialista detalló que la población más vulnerable a sufrir un accidente por ahogamiento son niñas y niños menores de 14 años y los varones tienen 2.5 veces más riesgo que las mujeres. La posibilidad se multiplica por diez cuando se trata de un adolescente que consumió bebidas alcohólicas.

La recomendación a madres, padres y personas cuidadoras es que, en centros recreativos acuáticos, no pierdan de vista a niñas y niños, estar cerca de ellos y de preferencia, contar con conocimientos en técnicas de reanimación cardiopulmonar.

Para concluir, el Dr. Mendoza Vega resaltó la importancia de mantener cerradas con tapa de metal y candado las cisternas, sellar los tinacos y evitar que niñas y niños se acerquen a los espacios donde están cubetas, tinas o piletas con agua.

Conoce a:

IVAN RIVERA PÉREZ

Mi sordera no es obstáculo para ser eficiente en mi trabajo. cuando les digo que soy sordo, el personal siempre trata de comunicarse conmigo de diferentes maneras, a veces con gestos y señas.

Hace 17 años, el INP le dio la oportunidad a un joven ingeniero en sistemas, egresado de la Universidad del Valle de México, de incorporarse al personal de la Subdirección de Tecnologías de la Información.

En septiembre de 2006, ingresó al área Iván Rivera, quien desde el inicio comenzó a relacionarse con compañeros de trabajo utilizando lengua de señas por ser una persona con discapacidad auditiva.

“Yo nací sordo, a los once meses de edad ingresé a una escuela especial; después, a los seis años ingresé a la primaria en sistema Montessori; la secundaria la cursé en una escuela integral y el bachillerato en el CCH. Estudié ingeniería en sistemas durante cuatro años y tuve la oportunidad de estudiar la maestría en ingeniería en sistemas con especialización en redes en grandes transportes y quiero seguir aprendiendo, actualizarme con diferentes cursos en tecnología e innovación para el futuro.”.

Su condición no lo ha limitado, los obstáculos a los que se ha enfrentado a lo largo de su vida han sido de personas apáticas que se cierran y no dan oportunidades como le sucedió con algunos profesores durante su formación profesional, quienes no volteaban para que Iván pudiera leerles los labios, o como algunos compañeros que no le tuvieron paciencia, aun así, siempre ha tratado de ser atento y amable con las personas a su alrededor.

“Siempre fui muy amiguelero y eso me facilitó incorporarme a las actividades de la escuela, aunque tenía que hacer doble trabajo para entender, pero fui muy tenaz y compartía en los equipos y proyectos con mis compañeros quienes me apoyaron aprendiendo la lengua de señas; así terminé mi licenciatura y después obtuve mi título de maestría”.

Iván conoció el Instituto desde pequeño porque su mamá trabajó en el área de Audiología y Fonia-

tría. Es el único con una discapacidad en su familia la cual se compone por sus padres, un hermano mayor que es ingeniero mecatrónico y una hermana menor que es Lcda. en Administración Internacional; todos ellos tomaron cursos para aprender la lengua de señas mexicanas para apoyarlo. En casa le gusta cocinar, hacer ejercicio, jugar basquetbol, practicar wakeboard, ver películas y convivir con sus perros y coleccionar cámaras antiguas; además, Iván tiene un pequeño huerto con árboles frutales, un invernadero con cactus donde disfruta de la jardinería. En su tiempo libre suele reunirse con amigos para disfrutar del arte y cultura sorda en México, visitar museos, ir al cine, caminatas al nevado de Toluca y viajar.

“Me gusta mucho mi trabajo, estoy muy contento con lo que hago, me relaciono con diferentes áreas y personas, siempre me estoy moviendo en todo el hospital apoyando en las redes de internet. Mi sordera no es obstáculo para ser eficiente en mi trabajo. cuando les digo que soy sordo, el personal siempre trata de comunicarse conmigo con gestos y señas. Soy afortunado de tener buenos compañeros de trabajo, ellos aprenden y también me piden que les enseñe la lengua de señas, de esta manera nos apoyamos y nos permite trabajar en equipo y sacar el trabajo adelante”.



RED FRÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA



"Este proyecto fue realmente ambicioso, complejo pero exitoso" expresó la Dra. N. Reséndiz García.

En el Instituto Nacional de Pediatría se llevó a cabo un Programa de Inversión de adquisiciones aprobado por Hacienda y Recurso Federal que dio inicio en el año 2021 en donde la Dra. N. Reséndiz García, Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento tuvo la oportunidad de participar como líder de esta licitación institucional organizando las actividades a desarrollar junto con las áreas administrativas, de investigación y médica para dar cumplimiento a este proyecto de inversión. Así mismo se le otorga un agradecimiento especial a la Ing. Alejandra Duarte P., quien se encontraba adscrita a la Subdirección de Servicios Generales, por su invaluable participación en todo el proceso.

La finalidad de la Red Fría Institucional es la conservación de muestras biológicas, vacunas, reactivos entre otros y todo el reactivo ya que deben permanecer en condiciones de temperatura especializadas llevando como objetivo principal de este proyecto la necesi-

dad de actualizar el equipamiento institucional y mejorar las condiciones del mismo, sin embargo, algunos equipos que aún se encontraban en buen estado se aprovecharon en otras áreas del Instituto.

La adquisición fue de 164 renovaciones de equipo orientado a fortalecer la Red Fría Institucional entre ellos 102 Refrigeradores, 39 Congeladores y 23 Ultra congeladores, estos nuevos equipos de grado médico ya cuentan con el registro de tecnología avanzada. Además, se aseguró de que los equipos fueran de gran calidad y totalmente certificados para uso médico en hospitales.

El 53% de componentes representados por 87 bienes fueron ubicados en diversos laboratorios de la Dirección de Investigación, el 45% se instalaron en diferentes áreas dependientes de la Dirección Médica, consiguiendo 73 bienes en beneficio de dicha Dirección y el 2% restante se instalaron en el almacén de la farmacia institucional, dependiente de la Dirección de Administración. Las áreas beneficiadas con este proyecto fueron la Subdirección de

SADyTRA, la red fría en los laboratorios del Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales, Departamento de Banco de Sangre y del Departamento de Anatomía Patológica.

Este proyecto que impulsó nuestra Directora General, Dra. Mercedes Macías, constó de 87 equipos que se instalaron en diversos laboratorios de la Dirección de Investigación, 73 en diferentes áreas dependientes de la Dirección Médica y los restantes en el almacén de la farmacia institucional, dependiente de la Dirección de Administración. En la Subdirección de SADyTRA las áreas beneficiadas fueron los laboratorios del Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales, el Departamento de Banco de Sangre, el Departamento de Anatomía Patológica y Servicio de Medicina Nuclear.

¡Enhorabuena!





Convivencia Infantil

2023



CLAUSURA DEL SERVICIO SOCIAL EN ENFERMERÍA



Muchas felicidades por lograr una meta más en este camino de la Enfermería. Mtra. Alma Adriana Granados Méndez.

El servicio social es un requisito académico, que en este mes de julio concluyeron 44 alumnas y alumnos de diferentes escuelas, quienes eligieron como sede el Instituto Nacional de Pediatría.

"El servicio social representa la oportunidad de dar continuidad al proceso de formación académica, establece el preámbulo para la incorporación del pasante al ámbito profesional; también favorece la visión general del área laboral, e incide en la búsqueda de las opciones de titulación y especialización".

Lo anterior lo expresó la Dra. Mtra. Margarita Hernández Zavala, Subjefa de Educación e Investigación en Enfermería, durante la ceremonia de clausura del Servicio Social de Enfermería que se realizó el 31 de julio pasado, ante la presencia del Dr. Luis Xóchihua Díaz, Director de Enseñanza, la Dra. Valentina Vega Rangel, Jefa del Depto. de Pre y Posgrado y la Mtra. Alma Adriana Granados Méndez, Coordinadora de pasantes de Enfermería.

Añadió que el programa de servicio social en el Instituto se basa en el desarrollo y fortalecimiento de competencias profesionales, aunado a las personas que participan en su formación (enfermeras, médicos y todos los profesionales del área de la salud), pero principalmente a la disposición de los niños y sus familias que les permiten interactuar y formar vínculos que refuerzan en momentos de cuidado, son considerados oportunidades y experiencias de aprendizaje únicas, tanto para su vida profesional como para la personal".

Para concluir, la Dra. Mtra. Hernández Zavala felicitó a las y los pasantes provenientes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, del Instituto Politécnico Nacional y del Conalep Coyoacán, quienes este año de experiencias buenas, malas y algunas difíciles, maduraron y reflexionaron en la importancia del profesional de enfermería para el cuidado de las personas durante su ciclo de vida. "Apreciamos y valoramos cada una de sus actividades en el cuidado directo al niño y su familia, las administrativas, de docencia, promoción de la salud y a quienes desarrollaron investigaciones, un reconocimiento especial".



Reels



Instagram



<https://www.instagram.com/reel/CvYMGQYAcFt/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==> 12



Desayuno de Enfermería 2023



PRONTUARIO PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

ALGUNOS TÉRMINOS EN ESCRITOS FORMALES

EVITAR USO	INCLUYENTE Y NO SEXISTA
El denunciante	La persona que denuncia, el o la denunciante
El quejoso	La parte quejosa, quien presenta la queja, quejoso/quejosa
El certificador	La certificadora o el certificador, quien certifica
El evaluador, los evaluadores	Quien evalúa, evaluador/evaluadora, evaluadoras y evaluadores
El actor en un juicio	La parte actora en un juicio
El demandado, los demandados	La parte demandada, demandadas y demandados
El delegado, los delegados	La delegada o el delegado, la persona titular de la delegación, titulares de las delegaciones
Un tercero, terceros	Tercera parte, una tercera o un tercero, terceras partes
El perito, los peritos	La perita o el perito, peritas y peritos, quien funge en calidad de perita/perito
El contribuyente, los contribuyentes	La persona contribuyente, la o el contribuyente, población contribuyente
El testigo	El/la testigo, la o el testigo, quien atestigua


Puede utilizarse “la víctima de sexo hombre” o “la víctima, una mujer...” únicamente cuando esta información sea necesaria y no revictimice.

EJEMPLOS DE SALUDOS PARA CORREOS ELECTRÓNICOS Y OFICIOS

- Apreciables Enlaces de Transparencia
- C.c. Comisarias y Comisarios
- Compañeros y compañeras de la Dirección General de Programación
- Estimadas y estimados Titulares de las Coordinaciones Administrativas
- Titulares de Unidad; Direcciones Generales; Delegaciones Regionales; y de Coordinaciones Presentes.



¿Ya ni sabes cómo vestirse para salir de casa?

La temperatura en México nos hizo quedar como  a los del team calor, pero todo tiene una explicación: el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) nos advirtió sobre El Niño: un fenómeno meteorológico que afectó al Pacífico Central y México. Ahora entramos en temporada de lluvias, pero ¿qué nos dice esto sobre la salud del Planeta?

El cambio climático es una realidad que cada vez afecta más y más nuestra cotidianidad, es por eso que la consciencia ambiental se hace necesaria en todos los ámbitos de nuestra vida. Por eso te traemos el día de hoy:

TIPS PARA TU DÍA A DÍA

01

Ahorro de energía:

Apaguemos los electrodomésticos y las luces cuando no los necesitamos.

02

Uso responsable del agua:

Tomemos duchas más cortas y reparemos las fugas de agua.

03

Reducción de residuos:

Usemos nuestras propias bolsas reusables, recipientes reutilizables, y separemos correctamente los residuos reciclables.

04

Educación y conciencia:

Compartamos información con nuestros amigos y familiares sobre el cambio climático y la importancia de tomar medidas como el ahorro de agua.

¿Conoces los beneficios que tienes por ser trabajador del Sector Salud?



7%*
de descuento
en toda la mercancía
de línea.

Excepto Levi's, Dockers
telefonía, tiempo aire

20%* de descuento
en productos
oftálmicos

10%* de descuento
en clínicas
oftalmológicas

15%*
de descuento
en entrada general
directo en taquilla

DESCUBRE MÁS EN: <http://www.dgrh.salud.gob.mx/PromocionSocial.php>

*Presentando credencial vigente del trabajador

¿SABES CUÁLES SON TUS PRESTACIONES COMO PERSONAL DE BASE Y PROVISIONAL?

✓ **Guarderías infantiles**

✓ Proporcionar **atención médica dentro del Instituto, a los hijos de LOS TRABAJADORES** que estén comprendidos entre los 45 días de nacidos y los 18 años de edad, mediante el pago de las cuotas de recuperación correspondientes al 50% de la categoría 3N, por lo que hace a hospitalización y en forma gratuita con respecto a Consulta Externa

✓ **Un día de descanso adicional, por motivo del día del trabajador del Instituto** y otorgar anualmente a cada trabajador \$1,000.00 (mil pesos 00/100 MN), durante la primera quincena del mes de octubre, por el mismo motivo.

✓ **Recibir vales comerciales a LOS TRABAJADORES que tengan hijos** cuyas edades se encuentren entre los 0 y los 11 años 364 días cumplidos; los días 6 de enero y 30 de abril de cada año; por un monto equivalente a \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) por trabajador en cada uno de los eventos.

✓ **Las madres trabajadoras con motivo del 10 de mayo tendrán un día de descanso adicional**, así como vales comerciales por un monto equivalente a \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N) asimismo, organizar conjuntamente un festival por este motivo.

✓ **LOS TRABAJADORES tendrán un día de descanso adicional por motivo de su cumpleaños**, siempre y cuando coincida con día laboral.

✓ **El INSTITUTO concederá 4 días naturales de licencia especial por fallecimiento** de un familiar del trabajador, en línea directa ascendente o descendente y/o cónyuge.

✓ **El INSTITUTO otorgará por una sola vez cuatro días de licencia especial a LOS TRABAJADORES que contraigan matrimonio** y que tengan de 1 a 5 años de antigüedad; 6 días por el mismo caso a los que tengan de 6 a 15 años y 9 días a los que tengan más de laborar en el INSTITUTO. Al reanudar labores, el trabajador deberá exhibir el acta de matrimonio expedida por el Registro Civil.

✓ **Proporcionar a LOS TRABAJADORES estudiantes el pago de impresión de tesis** profesional por una cantidad de hasta \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N), debiendo comprobarlo con el documento.

✓ **Proporcionar a LOS TRABAJADORES la cantidad de \$1,000.00** (mil pesos 00/100 M.N) como ayuda, **una vez al año por concepto de anteojos** a un máximo de quinientos trabajadores, que por prescripción médica lo requieran, debiendo presentar la factura correspondiente.

✓ **Se otorgará una vez al año un máximo de 5 días por concepto de cuidados maternos** y que sean prescritos por personal médico del ISSSTE, a los TRABAJADORES; madres, padres y/o tutores; los cuales serán independientes de las licencias con goce de sueldo.

✓ Con el propósito de estimular el esfuerzo de los trabajadores y de sus hijos en edad escolar **se proporcionará una aportación anual de \$1,000.00** (mil pesos 00/100 M.N) a los hijos de los trabajadores que obtengan los mejores promedios en los diferentes niveles, de acuerdo a la tabla siguiente:

200 becas	>	Nivel Primaria
120 becas	>	Nivel Secundaria
40 becas	>	Nivel Preparatoria
20 becas	>	Nivel Licenciatura

Siendo el requisito el presentar la boleta final de calificaciones.



Los Olmecas



*Libro Club
Palinuro de México
te sugiere:*

** Jacques Soustelle*

Así como los toltecas son el equivalente a los etruscos, los mayas a los griegos y los aztecas a los romanos, los olmecas son el equivalente a los sumerios en el viejo mundo.

La antigüedad Mesoamericana se divide en tres fases principales:

1) La arcaica o preclásica anterior a la era cristiana, a esta era pertenecen los Olmecas desde 2500 a.c., Zacatenco 900 a 400 a.c., Ticomán 400 a.c.

2) Clásica, primer milenio d.c. Teotihuacán, el Tajín, mixteca-zapoteca, maya.

3) Posclásica del año 1000 d.c hasta la conquista española, toltecas y aztecas.

Por su antigüedad en la cultura olmeca se origina la mayor parte de las culturas Mesoamericanas.

Hay que distinguir los olmecas arqueológicos, cuyo desarrollo se dio principalmente en las costas del Golfo de México entre el sur de Veracruz y el norte de Tabasco, que va desde el 1000 a.c e incluso antes, de los olmecas históricos, su desarrollo se dio d.c. en la meseta sobre todo en los estados de Morelos y Guerrero. A la fecha se desconocen muchas cosas sobre esta civilización, entre ellas cómo se autodenominaban, de dónde provenían y cuál era su lenguaje.

José María Melgar y Serrano fue un viajero que estando en 1862 en San Andrés Tuxtla se enteró que en la Hacienda de Hueyapan cercana a tres zapotes se encontró un enorme monolito esculpido en forma de cabeza humana; en 1869 lo notificó por medio de un pequeño artículo de la sociedad mexicana de Geografía.

En 1886, el arqueólogo mexicano Alfredo Chavero comparó dicha cabeza con un hacha votiva que representa a un ser sobrenatural con rasgos de jaguar, fue la primera tentativa por relacionar dos objetos y determinar su estilo.

Frans Bloom en 1925 viajó a los Tuxtles; en la isla de Tenaspi encontraron una piedra similar a la de Huayapan, es Hosuk Dios del maíz de forma ovoide un enano de un metro con pelo de elote.

En la silla que se forma entre los dos picos que conforman el volcán de San Martín Pajapan encontraron una escultura que representa al Dios Chane señor del monte y de los animales que rige a los chaneques, enanos que cuidan a los animales y las plantas.

En la Venta encontraron varias estelas y una aparente pirámide entre otros muchos otros objetos, estos descubrimientos fueron publicados en 1926 con el título Tribes and temples.

Este fue el amanecer de la labor arqueológica alrededor de una de las civilizaciones más antiguas e insólitas de Mesoamérica.



• Jacques Soustelle nació en Montpellier, Francia, el 3 de febrero de 1912 y falleció el 6 de agosto de 1990. Fue un político y etnólogo francés, especialista en las culturas mesoamericanas, quien llegó a ser director del Museo del Hombre en París en 1938.